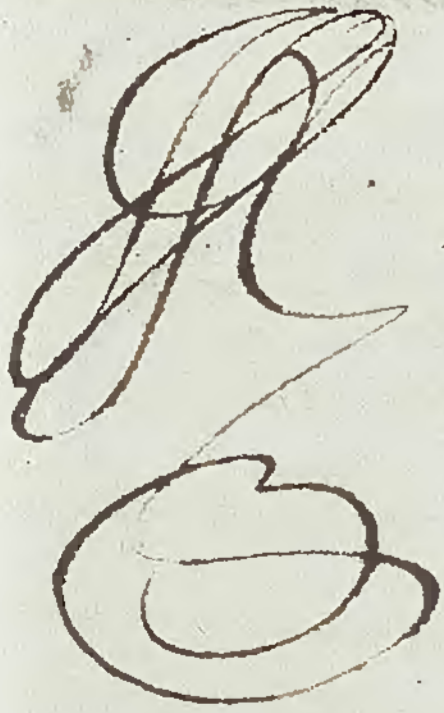


Urgente el tiempo en que los Labradores estan poniendo sus
mieros desde luego por los sitios mas comodos y por donde
menor perdida se experimente se hechen y conduzcan las
aguas a los aljibes que ha sido costumbre para lo que asisti
ra el manobrero desta Ciudad haciendo se limpien sin perdida
o tiempo las acequias o Regaderas por donde sin especial
quebranto se conduzcan a otros aljibes; y esta Ciudad replica
al Señor Corregidor mande que con ningún pretexto se
diferia esta diligencia por lo que se interesa la publica
Utilidad y comun beneficio; y entendido por el Señor Corregidor
Dijo esta pronto a dar las Providencias conducentes
por auto Separado =

En este Ayuntamiento se ha buuelto a ver el memorial de Juan
Antonio Manzanera May^{mo} a los Propios y Rentas desta Ciudad
por el que solicita se le vagen en sus cuentas diferentes partidas
de los Señores Incobrables sobre que anteriormente dio memo
rial y se decreto Informar a los S.^{tes} D.^{os} Pedro Joseph Exea y Mu
la y D.^o Miguel de Sutilia lo que hasta ahora no han executado
y replica a esta Ciudad se viba dar la providencia correspon
diente y entendido por la Ciudad Dijo que Dhos S.^{tes} cumplan con el
encargo que se les esta hecho; y por el Señor Corregidor hecho a
cargo de la solvencia a esta parte = manda que Dhos S.^{tes} dentro
de ocho dias cumplan con Dho encargo bajo la pena de quinien
ta Ducados en que desde luego se condena a cada uno que lo
Contraxio hiziere y respecto de no hallarse en este Ayuntamiento
Dho S.^{tes} Pedro Joseph Exea y Mula se le haga saber este decre
to y auto para que en la parte que le toca lo cumpla =

Dña Juana de Valde



En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de Luis Ju
to de Valde de Guzmán vecino de esta Ciudad por el que manifi
esta seis posesiones de las Casas principales vinculadas y
situadas en la Plaza Mayor las que se describieron y se
orden a esta Ciudad fueron apreciadas por Peritos para sub
rogarlas y aver que se han parado diez años no ha llegado
este caso hallandose desposado y sin haver percibido
los frutos; por lo que replica a esta Ciudad de la providencia
correspondiente a evacuar Dha pretension y mas quando
las Pensiones que sobre si tienen a favor del Convento de San

